



MAR DEL PLATA, 5 de diciembre de 2023.

VISTO la nota obrante en el EX - 2023 - 12571 - DDOC-CNAI # UNMDP, por la cual la Dirección del Colegio Nacional "Dr. Arturo U. Illia", solicita la designación del profesor Rodrigo César Gonzalo Josserme, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Rectorado N° 1814/23, se aprueba el llamado a Concurso que se realizará en cumplimiento de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2082/16, artículo 3° inciso c) en la modalidad "Concurso público de oposición y antecedentes cerrado al cargo para aquellos cargos interinos designados con fecha anterior al 30 de junio del 2005."

Que por cuyo artículo 2° de la resolución antes mencionada, se deja establecido que el llamado a concurso es específico para los docentes: JOSSERME, Rodrigo César Gonzalo - Área: Equipo de Orientación Escolar. Cargo: Psicólogo Educacional. Total de horas a regularizar: quince (15) horas cátedra, y ROOSE, Verónica Elizabeth - Área: Equipo de Orientación Escolar. Cargo: Psicóloga Educacional. Total de horas a regularizar: quince (15) horas cátedra.

Que se anexa acta de la Comisión Asesora interviniente, de fecha 24/11/2023.

La intervención de la Secretaría Académica.

Que la Dirección de Presupuesto deja constancia del compromiso preventivo correspondiente, con el NUP 4284/23.

Que la Dirección General de Personal Docente informar que no existe incompatibilidad, de acuerdo con lo determinado en la Ordenanza de Consejo Superior n° 050/09, para la designación Regular del docente Rodrigo Cesar Gonzalo JOSSERME, en un cargo de Profesor con quince (15) horas cátedra, a partir del 1 de diciembre de 2023 en el Área Equipo de Orientación Escolar, Psicólogo Educacional. Dejando constancia que deberá limitarse al 30 de noviembre de 2023 la designación interina, relizada por Resolución de Rectorado n° 72/22, en quince (15) horas cátedra, SIU n° 138625.

El aval de la Subsecretaría de Administración Financiera.

Que la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios se manifiesta en forma favorable.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente de esta Universidad.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Limitar, al 30 de noviembre de 2023, la designación interina del docente Rodrigo César Gonzalo JOSSERME (D.N.I. N° 28.562.805 - Foja N° 12.841), en quince (15) horas cátedra, efectuada por Resolución de Rectorado N° 72/22, SIU n° 138625..

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir del 1 de diciembre de 2023, al docente Rodrigo César Gonzalo JOSSERME (D.N.I. N° 28.562.805 - Foja 12.841), con carácter Regular, en el Área Equipo de

Orientación Escolar, cargo: Psicólogo Educacional, con quince (15) horas cátedra, en cumplimiento de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2082/16 que reglamenta el artículo 73º del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, específicamente el artículo 3ro inciso c), en el Colegio "Arturo U. Illia".

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 1971.-